

83-1-A-N. 7

N. 33

LIBROS DE MEDICINA

LIBROS DE FACULTAD MAYOR

LIBROS DE COMERCIO

Memoria

Año de 1882.

Baños de Alhambra de Granada.

IMP. Y LIB. DE J. LOPEZ GUEVARA

2733







71-1-C=N-7

N. 33





5308036150

X-53-238038-9





## Memoria

acercas de los baños minerales de Elhama  
mas de Granadas, correspondientes al  
año de 1882.

En el año último de 1881, al dar principio á las memorias, que el reglamento impone anualmente á los médicos directores de aguas y baños minerales, manifestaba yo cuán difícil se me hacía ofrecer novedad alguna científica en este género de trabajo, después de haber tratado ya de él mismo asunto en los 28 años que á mi cargo tenía la dirección de las mismas aguas, y por consiguiente después de haber escrito sobre ellas otras tantas memorias anuales.

Y si el año pasado era para mí difícil esta empresa, ¿cuanto más debe serlo hoy, que cuento un año más de antigüedad? En efecto, aunque yo me esfuerce para buscar en mi imaginación cosa alguna que sea científicamente útil y á la vez distinta de lo hecho y de las consecuencias que de ello



he deducido ya en mis memorias anteriores, no encuentro novedad alguna que dejara aqui consignada; puesto que todo lo que mis observaciones clinicas me han enseñado, lo tengo repetido muchas veces y ordenado en historias individuales y estadísticas clinicas para dar más claridad á las indicaciones terapéuticas de estas aguas.

Todo lo manantiales, cuya composicion química no sufre alteraciones en su esencia, como sucede con el de Alhama de Granada, de él cual nos ocupamos, deben ofrecer á la observacion clinica un mismo resultado, sin otra diferencia que la peculiar á la diversa organizacion de cada enfermo y al distinto influjo de los climas, de la atmosfera, de las estaciones y de las constituciones medicas reinantes. Conviene ya por el estudio detenido de estas referidas causas la influencia directa que determinan en los enfermos que hacen uso de las aguas: comparado lo hecho por espacio de muchos años,



deducido y clasificado ya sus resul-  
tados terapéuticos, no es fácil encon-  
trar novedades científicas a quien a  
practicado ya este trabajo detenido y  
asiduo en un largo periodo de 29 años.  
La estadística clínica que figura en  
todas mis memorias anuales consoli-  
das la exactitud y verdad de las  
indicaciones de estas aguas y serias  
por demás enojoso e inútil repe-  
tir las aguas una vez más, cuando  
ya tengo tantas y tantas veces re-  
petido el mismo tema. Por otras  
partes debiendo sujetar mis ideas  
a cada una de las preguntas esta-  
blecidas como reglas de mis mem-  
orias anuales por la Dirección Ge-  
neral del ramo, hay motivo bas-  
tante al ejemplo con este deber, pa-  
ra dejar consignado cuanto pueda  
ser conveniente y útil a la curación  
y a los enfermos. Por ello pues voy  
a limitarme en este trabajo a lle-  
var mis deberes en la forma que  
estas previenen.

Número de manan-  
tales explotados y  
no explotados.

Solo existe un manantial, cuya abun-  
dancia satisface cumplidamente las  
necesidades de la comarca actual  
de enfermos; y pudiera igual-



mente satisfacer otras mayores con  
las aguas sobrantes que arrastra el  
rio Marchán que las recibe, hasta  
largas distancias.

Semejanzas o diferencias. Siendo uno solo el manantial,  
cias físicas y químicas que alimentas todos los depar-  
tas entre los diversos manantiales existentes en el gabinete  
manantiales que se da los baños, queda limitada la  
explotación bajo una contestación a la segunda parte  
del mismo; y al- de estas preguntas relativas a la  
raciones que ofrecen alteración que puedan sufrir las  
las aguas desde su nacimiento hasta el punto donde hacen uso de  
nacimiento hasta el punto donde hacen uso de  
el punto en que las ellas los enfermos. Las referidas  
usan los enfermos. alteración no ha sido observada  
por mí en el largo periodo de  
mí dirección, antes por el contra-  
rio he visto que las aguas llegan  
siempre con las mismas condi-  
ciones que brotan al punto donde  
se administran; con una ligera  
disminución de temperatura.

Temperaturas, mi-  
neralización y cla-  
sificación oficial.

El cuarenta y cinco centígrados  
asciende constantemente la  
temperatura de estas aguas,  
cuando se introduce el termome-  
tro en el mismo punto donde  
brota: si se hace este experimen-  
to inmediatamente después que



llegan á los diferentes departamentos balnearios, entonces la escala centígrada señala un grado menor.

Su composición química la tengo ya consignada con todo los detalles del análisis que tengo practicado, en mis memorias anteriores; y por no repetirlos me limito hoy á decir que los componentes de estas aguas son = ácido carbónico = oxígeno = nitrógeno = sulfato cálcico anhidro = sulfato magnésico = bicarbonato cálcico = bicarbonato magnésico, y también anhidro = cloruro cálcico y magnésico = ácido silícico = y materias orgánicas resinoides y nitrogenadas.

Su clasificación oficial es = aguas minerales salinas termales; la cual está fundada según lo expresa este nombre en su composición química y en su alta temperatura.

Candales, Partin  
laridades

{ Este manantial es de tal modo abundante que llena en el espacio de un minuto en otros noventa y seis pies cúbicos de la localidad en que se pretenda recogerlo: no deja residuo ni en el punto donde nace ni en los conductos que recorren = no se enturbia ni se descompone aunque



Se deposita por espacio de mucho  
año en una botella = los animales  
que se introducen en sus corrientes  
viven en él seno de estas aguas co-  
modamente = favorecen la vegeta-  
ción con sus riegos; pero no pasan con-  
stantes sobre las raíces de las plantas,  
y especialmente de las de los árbo-  
les, hacen que pierdan su lozanía  
conservan su calor mucho más  
tiempo que el agua común calen-  
tada a la misma temperatura;  
y todavía a largas distancias se  
notan que no van frías.

Color, olor, sabor, y pe-  
so específico.

Estas aguas muy cristalinas y  
diáfanas en estado de perfecto re-  
poso no tienen color ni olor; pero  
cuando chocan sus corrientes con  
alguno impedimento que no pue-  
den vencer, entonces, y en el mis-  
mo punto donde chocan, se per-  
cibe un olor especial que tiene al-  
gun parecido al gas sulfúrico.  
Son asimismo insípidas, pues  
el ligero sabor astringente que de-  
jan en la boca cuando se beben  
en toda su temperatura, es evi-  
dentemente debido al ácido car-  
bónico libre que las aguas contienen.



Su peso específico es de 1: a 1000.

Medios de calefacción y de enfriamiento.

Como la elevada temperatura de estas aguas no puedan soportarla la mayoría de los enfermos, ni tampoco, aunque pudiesen conducirla en todos casos ordenarla; hay necesidad de bajar su terrenalidad para llenar bien las indicaciones.

Se unidas en grandes depósitos y dejándolas en reposo por el tiempo necesario se consigue su enfriamiento; y conducidas desde aquellos hasta los departamentos balnearios se hace fácil y cómoda la graduación que a cada individuo se le tiene ordenada. Este sistema no ofrece inconvenientes alguno, porque como el agua así enfriada en el depósito es de la misma clase y condición mineral que la que llega a la pile directamente desde el manantial, a todas su temperatura y gasificación, mezclándose allí la una con la otra para graduar el baño adquiera la enfriada la terrenalidad y gasificación que había perdido y quedando por tanto dotada de sus propias cualidades. Los efectos medicinales que se observan en los enfermos



que todos los años acuden al esta-  
blecimiento y a quienes se ad-  
ministran las aguas bajo la mis-  
ma forma de graduación antes  
referida, demuestran evidente-  
mente que no tiene inconvenien-  
te alguno este sistema.

Depositor de las a-  
guas.

{ El propietario de este estableci-  
miento no tiene depósito público  
alguno para la expendición de sus  
aguas minerales.

Cantidad de agua  
explotable.

{ Solo se consumen en la vecina  
población de Alhama por algunos  
enfermos que la utilizan en su  
propio domicilio portandola con  
esquisito cuidado para que no  
pierdan su ternalidad. Este  
consumo es de poca importancia  
pues son muy escasos en número  
los que así se bañan, no excedien-  
do por lo común de 20 durante  
el año.

Estado higiénico de  
los departamentos  
que se conceden a  
los enfermos.

{ Las hospederías en que se alojan  
los convalescentes a estos baños es  
muy espaciosa y sus localida-  
des alegres y bien ventiladas. Es-  
teado el edificio de árboles y flo-



res el aire que se respira en las habitaciones es puro teniendo además abundante luz. Las corrientes del río Marchán que antes tocaban los muros de el edificio y que hoy se ven alejadas de el mismo, por medio de un túnel construido por el propietario, sirven de entretenimiento a los concurrentes, sin causarles el menor daño a su salud; porque las aguas de este río son cristalinas, de excelente condición potable, y atraviesan rápidamente por su cauce sin dejar charcas donde pudieran existir algunas emanaciones nocivas.

Socorros gratuitos que se dan a los pobres.

Hace algunos años que entre los concurrentes se forman voluntariamente comisiones petitorias, las cuales proveen con sus productos al establecimiento de un rancho diario con el cual se alimentan los pobres más necesitados.

Diferentes clases y profesiones de los enfermos que van anualmente a las aguas.

De todas las clases sociales, y de todo género de profesiones concurren anualmente enfermos a este establecimiento. Abundan más los labradores, artesanos y braceros. Se ven



bastantes también abogados, sacerdotes, médicos, escribanos, empleados, comerciantes e industriales. La clase de tropa en este último año apenas llega a 20 el número de soldados concurrentes; antes excedía de 200. Jefes militares desde la graduación inferior hasta la más alta y no pocos titulos de Castilla honran también y ennoblecen esta sociedad balnearia.

Enfermedades en cuyo tratamiento es fundado las reputación de las aguas. Complicaciones y alteraciones orgánicas que contraindican su uso

Son altamente benéficas estas aguas en las enfermedades de carácter reumático; en las parálisis secundarias y más aun en las esenciales; en las neurosis de todo género; en los efectos convenientes a lesiones traumáticas, en la sífilis secundaria y terciaria, y en el escrofulismo.

Quando en cualquiera de las clases enumeradas antes, vienen complicadas con lesiones orgánicas de algunas vísceras importantes en sus periodos más avanzados y febriles, entonces es prudente que estas enfermos no se bañen, pero en estos mismos casos, cuando las referidas lesiones no ab-



cambian tantas gradades, yo no  
he tenido inconveniente en admini-  
strar las aguas con el fin de  
combatir el reuma, neurosis ó  
cualquiera otra de las enferme-  
dades contra las cuales están muy  
indicadas. En este caso he visto  
que sin perjudicar á la lesión or-  
gánica, el enfermo ha sacado pro-  
vecho contra estas subtinas afeec-  
iones.

Si las aguas obran {  
de una manera es- Las aguas de que tratamos ejercen e-  
pecial y más nota- videntemente una acción especial sobre  
ble sobre algunos sis- tres sistemas importantes de nuestro  
temas, sobre algún organismo = nervioso de la vida animal y  
órgano particular, ó nervioso de la vida orgánica = y siste-  
sobre determinadas ma- segmentario. No menor clara  
funciones. y potente es su acción sobre la mem-  
brana mucosa del tubo digestivo. Há-  
cil es convencerse de este efecto, ob-  
servando á la mayoría de los en-  
fermos que de estas aguas hacen uso:  
todos ellos experimentan cambios vi-  
sibles en las funciones de los centros  
nerviosos; las cuales se perturban más  
en determinados casos. La piel se ha-  
ce mucho más impresionable y,  
sus funciones se verifican con más  
energía dando fácilmente lugar



de sudores copiosos. Las irritaciones gastro-intestinales, las diarreas bilio-serosas que son su inmediata consecuencia y las colitis disentericas que tanto abundan en los bañistas, evidencian las partes que el aparato digestivo toma en esta medicacion mineral.

Si el estado de la atmosfera tiene alguna influencia que importe tener en consideracion durante el tratamiento.

El aire frio y humedo, todos los extremos de frio o de calor, la atenuacion de la electricidad, el estado especial atmosferico que precede inmediatamente a las lluvias, y los vientos fuertes de N. O. y S. E., por punto general perjudican a los enfermos que hacen uso de las aguas dificultando, y aun algunas veces impidiendo sus buenos resultados medicinales.

Formas en que se administran las aguas.

En baño general y parcial, en chorros y en percusion son las formas comunes en que estas aguas se administran.

Tambien se ordenan en bebida a todas su temperatura y gasificacion, en determinadas dolencias del tubo digestivo de indole nerviosa o



renovación.

Si se propinan en  
su temperatura natural y sin la adición de un agua mineral determinada  
ción de sustancias se proponen casos de sus virtudes me-  
extrañas a sus componentes propias el beneficio de su  
posición química. curación, siempre he mirado con  
prevención la mezcla de otros agen-  
tes farmacológicos con las aguas que  
dirijo; y obedeciendo a estas ideas las  
administro a mis enfermos en las  
visitas sencillas y permanentes  
formación que brotan de la tierra.

Si el tratamiento  
se funda exclusivamente en el uso de las aguas, decirlo es puramente  
o en la acción de y exclusiva de las aguas: cuando me  
estas sostenidas por vez obligado a administrar a mis  
algunos medios farmacológicos; hecha cológica, es para combatir fenómenos  
abstracción de los morbosos accidentales; pero de ningún  
casos eventuales modo para obtener con ellos resulta  
y de urgencias. de hidrología.

Indicaciones ge-  
nerales y espe-  
ciales. Las organizaciones fuertes y libres  
a la vez de padecimientos para los  
cuales no estén indicadas las aguas,  
son los que sacan mayor fruto de ellas  
y más rápido, contra las enfermedades



en que lo están. El estado contrario  
amenora su acción benéfica y con  
frecuencia impide que puedan ad-  
ministrarse estas aguas en la for-  
ma de que el enfermo necesita.

Tratamiento más  
frecuentemente em-  
pleado y duración  
de él mismo. { El baño general es la forma de tra-  
tamiento más común: los chorros  
y la prescripción son menos frecuentes;  
y mucho menos el número de  
casos en que se administran en be-  
bidas.

La duración de él tratamiento  
es por término medio quince días.

Dosis diarias en que  
se administran las  
aguas. { El enfermo que toma el agua en  
bebidas, por lo común no excede  
las cantidades de agua de tres litros,  
divididos en tres o cuatro dosis du-  
rante las 24 horas del día.

Número diario de  
baños, duchas, pul-  
verizaciones, inha-  
laciones y demás a-  
plicaciones de él  
agua mineral. { Cuando se administran las aguas  
en la forma de baño general, el  
enfermo no se baña más que u-  
na vez en las 24 horas: si la pre-  
scripción es de baño parcial, enton-  
ces toma dos y aun tres diarios.  
En muchos casos, para llenar las  
indicaciones, necesita el enfermo ba-  
ño general y parcial; en cuyo caso



si las fueras de él organismo lo per-  
miten, se administran en el mismo  
día el baño general y el parcial; pro-  
curando que disten el uno de él otro  
al menos diez horas.

Sup. valor é impor-  
te total.

Los baños de primera clase valen  
hoy seis reales cada uno: hasta el  
año de 1881 han valido cinco.

Los de segunda clase valen dos; y co-  
mo por regla general se toman quin-  
ce veces á gastar el enfermo en su  
temporada balnearia noventa reales  
si elige los primeros, y treinta cuan-  
do hace uso de los segundos.

Los baños parciales valen cada uno  
un real, y como se ordenan doce, con  
ligera excepcion el valor total de un  
baño por temporadas importa do-  
ce reales.

Efectos inmedia-  
tos de las aguas en  
bebidas, baños y  
chorro.

Los efectos inmediatos de estas aguas  
en bebidas determinan = 1<sup>o</sup> en la ca-  
vidad bucal un sabor ligeramente  
astringente, sin que su ingestión pro-  
duzca náusea ni repugnancia al-  
guna á pesar de que se beben á to-  
das sus altas temperaturas. Al llegar al  
estómago experimenta el enfermo  
sensación de bien estar y de ligeros



en la region epigástrica con ten-  
dencia al menos. La digestión de  
los alimentos es más fácil be-  
biéndola con todo su color, inme-  
diatamente después de haber co-  
mido. También he observado que  
en algunos violentos ataques de  
dolor gastrálgico, la ingestión en el  
estómago de dos ó tres vasos de cer-  
tas aguas determinan la rápida  
desaparición de los ataques ó al me-  
nos un alivio muy mercedo.

El baño general ocasiona distin-  
tos fenómenos, según la mayor ó me-  
nor temperatura de él agua y la  
duración de él mismo. A gradua-  
ción de 38 centígrados y 20 minu-  
tos el enfermo se encuentra en el  
baño muy agradablemente, y si  
dispone de una organización ro-  
busta, se sostiene esa sensación  
grata hasta que sale de él baño.  
Si está débil, al principio expe-  
rimentan iguales fenómenos, pe-  
ro al llegar a diez ó doce minutos  
ya siente ciertas inquietudes generales  
y alguna ansiedad epigástrica; las  
cuales suelen no tomar grandes  
proporciones, pero que en otro caso  
exigen la suspensión de él baño.



El aumento de calor del agua da lugar á fenómenos de excitación en las piel las más se proyecta determinándose á la vez frecuencia en el pulso ansiedad general y por último un sudor más ó menos abundante el cual es por lo común seguido de abatimiento y laxitud muscular. Los baños de chorro y de perfume producen fenómenos locales de excitación, más ó menos intensos, según que es más ó menos extensa la parte del cuerpo sumergida en las corrientes de las aguas ó al punto en que se aplica el chorro. De estos fenómenos de excitación local, se originan otros del mismo género, que aparecen poco después en el todo del organismo.

Efectos consecuentes  
vov.

Al salir del baño se experimenta la sensación de frío que es consiguiente á las diferencias de temperatura que hay en la atmósfera del departamento, y cubierto el cuerpo con la sabana y mantas, se entra bien pronto en una reacción suave, que causa bien estado. Poco después el enfermo, cuya organización es vigorosa, exper-



riental mayor agilidad en  
sus miembros y más regula-  
ridad en sus funciones. Defendi-  
do de la interperie y reposando  
algún tiempo en la cama, vienen  
por lo común sudores abundan-  
tes cuando la temperatura del  
baño ha sido elevada, y ligero in-  
dicio de mader en la piel quan-  
do ha sido baja.

Los efectos más benignos, así que lla-  
mamos terapéuticos, ya los hemos  
dejados definidos anteriormente,  
al tratar de las indicaciones de  
estas aguas, favorecidos en alto  
grado para las enfermedades de  
indole reumática, nerviosa, por  
traumatismo, sífilis y escrofulo-  
sismo.

Constitución atenuada }  
férica durante las }  
temporadas.

En el año que nos ocupa no se  
ha ofrecido a mi observación en-  
fermedad alguna de carácter defen-  
te a las que son propias del país.  
Solo se han experimentado las  
que se ven todos los años, como  
peculiars al clima donde él ma-  
nual brota. Ligeras fiebres ca-  
tarrales, irritaciones gastro-intesti-  
nales poco intensas, y diarreas bi-



lio-serozas, son en resumen las manifestaciones morbosas que he conocido en el establecimiento de mi cargo, durante las dos temporadas oficiales del año actual.

Recursos y comodidades de las poblaciones para alojar y alimentar a los enfermos. Las poblaciones de Alhama no ofrecen a los conuocados las comodidades que las propias de las posadas destinadas a las arrierías. En cambio encuentran en el baño todas cuantas pueden desear en el establecimiento de primer orden levantado al pie mismo del manantial, y cuya magnífica hospedería puede albergar un número crecido de enfermos de todas clases. Los alimentos y las aguas, son lo mismo en Alhama, como en los baños de excelente calidad y bastante para todos los conuocados.


Necesidades de los establecimientos y crítica sobre su estado actual. En el establecimiento de mi dirección no se ven hoy necesidades de importancia: el actual provincial ha dotado a este baño de hospederías cómodas y proporcionadas a las conuocaciones anuales de enfermos; y el gabinete que ha construido para la administración de las aguas sirve cómodamente para su objeto. Hoy se ocupa de completarlo dando ensanche mayor a su departamento para establecer operador balneario de todo género con el fin de elevar la administración de las aguas a los alturas que los adelantos de la ciencia exigen.



Abuso que existan en las administraciones de las aguas y medio de corregirlos. { Que el largo periodo de 21 años que tengo a mi cargo la direccion de estas banos he visto siempre en mayor orden en todos los actos administrativos y profundo respeto a las leyes. Lo mismo el dueño como sus administradores y dependientes subalternos, solo puedo aqui nombrarlos para hacer las solicitudes, el cariño y el respeto con que trato a todos los concurrentes.

Apoyo que se presta por la autoridad a los medios directores. { Por punto general Haseore en los años sin que yo tenga necesidad de pedir auxilio a las autoridades, y en los actos de natural correspondencia social, vivimos en la mejor armonia.

Granada, 20 de Diciembre de 1882.

El medico director  
Juan Praxela  




# Establecimiento de aguas y baños minerales de Alhama

## Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones
Reumatismos	47	305	82	430	
Hemiplegias por hemorragias cerebrales	7	68	19	94	
Hemiplegias por congestiones cerebrales	16	23	7	46	
Hemiplegias por reblandecimientos cerebrales	..	13	18	31	
Semi parálisis general por reblandecimientos cerebrales	..	5	12	17	
Paraplegias por mielitis crónicas	..	19	10	29	
Paraplegias por hemorragias raquídeas	3	3	6	12	
<u>Neurosis</u>					
Semi parálisis general	19	24	4	47	
Paraplegias	13	15	10	38	
Parálisis mas limitadas	20	19	10	49	
Neuralgias vagas	19	16	7	42	
Idem ciáticas	53	21	4	78	
Gastralgias	..	2	1	3	
Convulsiones	1	29	11	41	
Baile de S. Vito	7	..	..	7	
Epilepsias	..	..	2	2	
Marcos	3	2	2	7	
Temblos	..	3	8	11	
Taquea	2	11	5	18	
Hemicranias	6	11	2	19	
Cefalias	12	15	8	35	
<u>Sifilis</u>					
Caquexias	..	2	1	3	
Dolors osteocopos	15	30	6	51	
<u>Escrofulas</u>					
Goxalgias	2	27	18	47	
Eumore blancos	3	65	24	92	
<u>Traumatismos</u>					
Mielitis	17	39	35	91	
Fracturas, Luxaciones, Heridas, Contusiones	32	27	6	65	
Total	297	790	318	1405	

### Resumen estadístico

Reumatismos	47	301	82	430
Parálisis sintomáticas	26	131	72	229
Neurosis	155	168	74	397
Sifilis	15	32	7	54
Escrofulas	5	92	42	139
Traumatismos	49	66	41	156
Total	297	790	318	1405







# Establecimiento de aguas y baños minerales de Alhama

## Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Procedencia Provincias	Clase acomodada	Clase pobre	Clase de tropa	Total	Observaciones
Granada	192	130	2	324	
Malaga	226	214	..	440	
Cordoba	109	33	..	142	
Sevilla	257	24	12	293	
Cadix	32	21	..	53	
Huelva	29	19	..	48	
Jaen	52	13	..	65	
Almeria	8	17	..	25	
Madrid	15	..	..	15	
Total	920	471	14	1405	

Granada 23 de Diciembre de 1882

Juan Peralta









